



Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada

Dirección de Estudios de Posgrado

Plan Institucional del Posgrado CICESE 2007-2012

Introducción

El CICESE es uno de los 27 Centros Públicos de Investigación (CPI's) del sistema que coordina el Conacyt. Fundado en 1973, este Centro es ahora el más grande del sistema ya que cuenta con una plantilla de 178 investigadores que desarrollan actividades en las cuatro principales áreas que se cultivan: Biología Experimental y Aplicada, Ciencias de la Tierra, Física Aplicada y Oceanología. En el CICESE, la formación de recursos humanos de alto nivel ha sido desde su creación, uno de los tres ejes que rigen el quehacer diario del Centro, los otros dos ejes son la investigación científica y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

Con más de treinta años de iniciada la educación a nivel de posgrado, 1425 egresados y una matrícula actual de 381 estudiantes, observamos que el grado de madurez y heterogeneidad que caracteriza al posgrado de nuestra institución, obliga a plantear estrategias que permitan la unificación de criterios y el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y de infraestructura para alcanzar en el corto plazo las metas de calidad y excelencia en todos nuestros programas.

El marco de referencia institucional de este plan queda expresado en la misión, visión y objetivos del CICESE:

Misión

Generar conocimiento y tecnología que contribuya a la solución de problemas universales, nacionales y regionales, realizando investigación básica y aplicada y formando recursos humanos a nivel posgrado en ciencias biológicas, físicas, de la información, del mar y de la Tierra, dentro de un marco de responsabilidad, ética y liderazgo en beneficio de la sociedad.

Visión

Ser reconocidos a nivel regional, nacional y mundial por la calidad e impacto de nuestra investigación y de los recursos humanos que formamos; ser líderes en el estudio y la solución de problemas relacionados con los procesos biológicos, físicos, del mar, de la Tierra, del sector salud y las tecnologías de la información y comunicaciones, así como en temas de agua, alimentación, ambiente, energías alternas y prevención de desastres ocasionados por fenómenos naturales.

Objetivos

- Generar conocimiento científico a través de proyectos de investigación en las áreas de especialidad del Centro.

- Formar recursos humanos a nivel de maestría y doctorado en las áreas de especialidad del Centro a través de programas de posgrado de calidad reconocida.
- Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social a través de proyectos de investigación y desarrollo, servicios tecnológicos, de consultoría y programas de capacitación.

La Dirección de Estudios de Posgrado (DEP) es la entidad en el CICESE que se encarga de coordinar las actividades docentes y el posgrado a nivel institucional. Su **Misión** es coadyuvar a la formación de recursos humanos de calidad a nivel de maestría y doctorado en las disciplinas que cultiva el Centro con sentido de responsabilidad y ética, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional.

A1.- Visión del posgrado al 2012

Ser reconocidos nacional e internacionalmente por la calidad e impacto de los recursos humanos que formamos y tener la mayoría de nuestros posgrados clasificados en el nivel de competencia internacional.

A2. Políticas, objetivos y estrategias institucionales

Las políticas y los objetivos que a continuación se plantean, están alineados al Plan Estratégico a Mediano Plazo del CICESE, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno en diciembre de 2005. También se sustentan en el diagnóstico institucional del posgrado que se realizó durante el 2006 (Ver Anexo 1).

Cada política tiene uno o más objetivos y cada objetivo tiene al menos un indicador que puede medirse numéricamente y al cual están asociadas metas. De esta manera se podrá cuantificar el grado de avance de un determinado objetivo.

1.-Consolidar el posgrado institucional

Objetivo 1.1 Mejorar la eficiencia terminal (ET)

Indicadores:

Porcentaje de programas de maestría que hayan alcanzado una ET de 70%, con tiempo de obtención del grado menor o igual a 2.5 años

Meta	2008	2009	2010	2011	2012
%	50	60	75	75	100

Porcentaje de programas de doctorado que hayan alcanzado una ET de 70%, con tiempo de obtención del grado menor o igual a 4.5 años

Meta	2008	2009	2010	2011	2012
%	12	12	25	25	50

Líneas de acción

- Continuar con el seguimiento personalizado de cada estudiante, particularmente de doctorado.
- Fortalecer la observancia de los reglamentos y normativas. Proponer modificaciones al Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) en cuanto al criterio de bajas administrativas (se aprobarían sólo en casos plenamente justificados)
- Definir un porcentaje mínimo de avance de tesis por trimestre, que permita detectar oportunamente las posibles causas de retraso para remediarlas de manera inmediata y lograr la obtención del grado en los tiempos requeridos.

Objetivo 1.2 Tener a todos los programas de posgrado del Centro en el PNP

Indicador:

Porcentaje de programas con registro en el PNP

Meta	2008	2009	2010	2011	2012
%	69	69	80	80	100

Líneas de acción

- En su caso y en función de la auto-evaluación (ver política 4), solicitar el registro en el PNP de los programas de posgrado en consolidación.

Objetivo 1.3 Lograr el registro de los programas de posgrado más consolidados del Centro en el nivel de competencia internacional

Indicador:

Porcentaje de programas competentes a nivel internacional

Meta	2008	2009	2010	2011	2012
%	12	12	33	33	56

Líneas de acción

- Incrementar la participación de nuestros investigadores en el posgrado, sobre todo de los niveles II y III del SNI (por ejemplo considerando cambios en los lineamientos para el pago de estímulos).
- Implementar la cultura de la publicación con estudiantes desde el nivel de maestría para incrementar la participación de los estudiantes en la productividad del Centro.

2.-Incrementar la calidad, competitividad y pertinencia del posgrado institucional

Objetivo 2.1 Aumentar la matrícula y el número de graduados en los programas de doctorado

Indicadores:

Porcentaje de aumento en la matrícula de doctorado respecto al 2007 (en 2007 la matrícula es de 139 estudiantes)

Meta:

Aumento del 25% al 2012 (tomando en cuenta que en los últimos 5 años el promedio de graduados en el doctorado es de 20, tendríamos que reclutar alrededor de 153 estudiantes de doctorado, es decir en promedio 30 nuevos ingresos por año, considerando el porcentaje de aumento en el número de graduados, ver siguiente tabla)

Porcentaje de aumento en el número de graduados respecto al promedio de los últimos 5 años

Meta	2008	2009	2010	2011	2012
%	10	10	20	20	30

Líneas de acción

- Iniciar un programa de difusión institucional intensivo y permanente que incluya presentaciones en instituciones de educación media y superior, ferias de posgrado, Internet, pósteres y trípticos a nivel Latinoamérica y con apoyo de las embajadas.
- Aprovechar todos los foros a los que asisten los investigadores y utilizar la red de egresados para promover el posgrado en las IES donde laboran.
- Fortalecer la infraestructura física para los estudiantes, en general mejorar áreas de laboratorios y equipo audiovisual.
- Abrir nuevas orientaciones en algunos de los programas de posgrado que puedan cubrir demandas regionales o nacionales de acuerdo a un diagnóstico previo.
- Revisar cada 2 años los planes de estudio de cada programa de posgrado con apoyo de otros cuerpos colegiados y evaluadores externos, además de los Consejos de Programa de Posgrado (CPPs) (ver política 4).

- Introducir al posgrado institucional cursos con enfoque de innovación, desarrollo y evaluación de proyectos científicos y tecnológicos como una herramienta más en la formación de los estudiantes (para 2008).
- Fomentar la interdisciplinariedad conforme a las tendencias internacionales.
- Estimular los congresos estudiantiles.
- Considerar el dominio del idioma inglés como requisito de admisión.
- Promover el acercamiento de la Dirección de Innovación y Desarrollo (DID) con el posgrado institucional para aprovechar los nexos con el sector privado y la difusión de los posgrados, con el fin de vincular algunas tesis con las necesidades de la industria u otros actores del entorno.

Objetivo 2.2 Evaluar la posibilidad de unificar algunos programas de posgrado

Indicador:

Un análisis que sustente o descarte la unificación

Meta: Un documento en el 2010

Líneas de acción

- Revisar y analizar con la participación de todos los actores que intervienen en la formación de recursos humanos, la estructura de los programas de posgrado candidatos a agruparse que permita establecer las ventajas de la unificación.
- Analizar con apoyo de la Dirección de Innovación y Desarrollo, las capacidades humanas e infraestructura instalada en la región para proponer sinergias con las instituciones cercanas que tengan áreas afines a las del Centro.

NOTA: Los objetivos 1.1, 1.2 y 1.3 de la política 1 son también pertinentes para esta política.

3.- Internacionalización del posgrado institucional.

Objetivo 3.1 Impulsar que todo estudiante de doctorado del Centro haga una estancia académica en el extranjero de entre 3 meses y un año.

Indicador:

Porcentaje de estudiantes de doctorado con estancia en el extranjero

Meta:

Al 2012, 50% de los estudiantes de doctorado con más de 2 años en la institución deberán tener acreditada su estancia.

Líneas de acción

- Incluir en el REP la política de movilidad estudiantil, a través de las estancias en el extranjero, como un complemento en la formación doctoral, otorgando créditos con valor curricular.
- Recurrir a fuentes alternas de financiamiento (becas mixtas, proyectos, convenios, programas de intercambio, etc.)
- Formalizar un programa institucional de estancias posdoctorales (esta línea de acción también es relevante para las políticas 1 y 2, ya que incrementa la producción científica)

4.- Instituir la cultura de la evaluación y planeación del posgrado

Esta política está encaminada a asegurar la calidad del posgrado institucional y a dar seguimiento a los planes de mejora de cada programa de posgrado (PP) así como a este plan.

Objetivo 4.1 Al menos una vez cada 3 años, cada PP tendrá una evaluación externa realizada por un comité de pares.

Indicador:

Porcentaje de posgrados con evaluaciones externas realizadas en el año

Meta	2008	2009	2010	2011	2012
%	37	50	12	37	50

Objetivo 4.2 Al menos una vez cada 2 años, cada PP, con asesoría de la DEP, deberá realizar una auto-evaluación.

Indicador:

Porcentaje de posgrados con auto-evaluaciones realizadas en el año

Meta	2008	2009	2010	2011	2012
%		100		100	

Líneas de acción

- Formar un comité *ad hoc* en cada posgrado, con investigadores de talla internacional que participen como evaluadores de los mismos periódicamente.

- Aprovechar los convenios vigentes establecidos y promover nuevos convenios que permitan las codirecciones con investigadores externos al Centro.
- Fomentar la participación en los comités de tesis con investigadores de otras instituciones (esta línea de acción es también de la política 3).

A3. Evolución de la calidad de los programas de posgrado del CICESE

Los posgrados del CICESE obtuvieron su registro en el marco de la Convocatoria 2001-2002 del Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN). A lo largo de estos años, el CICESE ha realizado las siguientes acciones que han permitido garantizar la mejora continua en la formación de recursos humanos tales como:

- Seguimiento personal a estudiantes de doctorado (a partir de 2005)
- Estudio del sistema de evaluación de la docencia, resultando un nuevo cuestionario para evaluar a los profesores que imparten los cursos
- Obtención de recursos del IFE (convocatoria del Conacyt para los CPI's) para llevar a cabo el proyecto "Actualización de la infraestructura para el fortalecimiento del Posgrado Institucional"
- Reestructuración del Programa de Seguimiento a Egresados
- Automatización de la información y las consultas relacionadas al posgrado en la página de internet del Centro.
- Apoyo de becas internas para los nuevos estudiantes de doctorado en el caso del Doctorado en Ciencias, que no resultó aprobado en la Convocatoria PNP 2006

A 4. Identificación de fortalezas y debilidades en el posgrado del CICESE

Principales fortalezas

- Planta académica (pertenencia al SNI y número de doctores)
- Infraestructura física
- Posgrados especializados, algunos de ellos únicos en la región
- Vínculo investigación-posgrado bien establecido
- Diversidad en la oferta de posgrado
- Existencia y estructura bien definida de cuerpos colegiados (Consejos de Programas de Posgrado, Comité de Docencia, Consejo Técnico Consultivo)
- Existencia de reglamentos (REP), normativas y manuales operativos
- Biblioteca especializada
- Sistema de base de datos escolares actualizada y confiable (consultas en línea, actualización dinámica, etc.)
- Programa de Seguimiento a Egresados

Principales debilidades

- Baja eficiencia terminal en los programas de doctorado
- Algunos posgrados con baja matrícula
- Falta de un programa continuo de difusión y promoción del posgrado
- Incertidumbre en la disponibilidad de recursos para sufragar becas y estímulos al personal académico (amenaza del entorno)
- Falta de interés y/o participación en el posgrado institucional de algunos investigadores
- Laxitud en los procesos de selección de nuevos estudiantes en algunos programas de posgrado
- Deficiencia en la estructuración de algunos de los planes de estudio
- No se utilizan sistemáticamente los resultados del Programa de Seguimiento de Egresados ni de las evaluaciones de cursos para retroalimentar a los programas
- Falta de participación de la DID para la vinculación del posgrado institucional